



ACTA N° 143 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Jueves 21 Junio del 2012

En la sala de sesiones de la municipalidad de Litueche, a 21 de Junio del 2012, siendo las 09:47 horas AM, se inicia la sesión ordinaria N° 143 del honorable concejo municipal. Preside el señor Alcalde Don Bernardo Cornejo Cerón, y actúa como secretario de actas don **Carlos Raúl Ramírez Neira**, en calidad de secretario municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor ERNESTO VENEGAS PRADO
Señor RENÉ ACUÑA ECHEVERRIA
Señor JUAN CARLOS LABBÉ MORALES
Señora GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Señor JUAN QUINTEROS DONOSO
Señor BRIAN ROMERO BUSTAMANTE

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales:

Don Miguel Herrera Hernández, Jefe Secplac

TABLA:

- 1.- Aprobación Aporte Municipal Al Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche.
- 2.- Aprobación de Presupuesto Servicio de Bienestar Municipalidad Litueche.
- 3.- Aprobación Propuesta modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 4.- Aprobación PMU de Emergencia Año 2012 Reposición de Equipamiento Vial, Calle San Antonio, Hermanos Carrera, Obispo Larraín, Cardenal Caro de la comuna de Litueche.
- 5.- Presentación del Servicio País Periodo 2012-2013, Javiera Torres Quezada, Natalia Jara Astudillo Y Rocío Chamorro Rivera
- 6.- Puntos Varios.



DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don Bernardo Cornejo Cerón y en nombre de Dios se abre la sesión.

APROBACION DE ACTA ANTERIOR:

No hay acta.

Concejal Georgina Bustos consulta que pasa con las actas dado que se tenemos la costumbre de leer una semana para otra independiente que paso don Wilson Duarte y después la señorita Andrea e incluso ha estado don Miguel y siempre nos llega.

Sr. Carlos Ramírez Neira señala que aparte de mi función de Secretario Municipal estoy a cargo de la unidad de control como también encargado de la unidad de personal, recordar que hay un proyecto ley donde se crearan en todas las municipalidades del país donde no exista la unidad de control porque se entiende que debe haber una persona exclusiva para desempeñar dicha función, lamentablemente tengo que asumir estas funciones donde no cuento con personal de apoyo necesario para estas funciones considerando que el presupuesto municipal es limitado como tampoco no se puede contratar más personal por la propia normativa que nos restringe, pero trato de llevar al menor tiempo las actas al día.

1.- APROBACIÓN APOORTE MUNICIPAL AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LITUECHE.

Alcalde, Don Bernardo Cornejo comienza con el primer punto de la tabla, "Aprobación aporte municipal al servicio de bienestar de la municipalidad de Litueche, el objetivo es aprobar la transferencia el que está en el presupuesto municipal, doy la palabra a su presidente don Carlos Quinteros.

Sr. Carlos Quinteros comenta que el servicio de bienestar de este municipio vienen a solicitar la transferencia de recursos para comenzar con la ejecución del presupuesto del año 2012 hicimos llegar también el presupuesto para este año el que no varía mucho en relación al año anterior solo se modifíco algunos ítems para este año somos 36 socios y el aporte municipal es \$ 5.715.218.- correspondiente a 4 UTM por afiliado.

Concejal Acuña consulta si hubo aumento en algún ítem para este año que no estaba considerado el año anterior.



Sr. Carlos Quinteros responde que solo se aumentamos los montos de algunos ítems según lo que reflejo el balance anterior porque no fueron utilizados en beneficios y en otros nos faltó recursos por lo que redistribuimos los recursos y este año es más acotado.

Alcalde Don Bernardo Cornejo señala que no hay más consultas de los señores concejales por lo que solicita votación por la "Aprobación transferencia aporte municipal al servicio de bienestar de la municipalidad de Litueche"

- | | |
|----------------------------|-----------|
| - Concejal Venegas | : Aprueba |
| - Concejal Acuña | : Aprueba |
| - Concejal Georgina Bustos | : Aprueba |
| - Concejal Brian Romero | : Aprueba |
| - Concejal Quinteros | : Aprueba |
| - Concejal Labbé | : Aprueba |
| - Alcalde Bernardo Cornejo | : Aprueba |

ACUERDO N° 50/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación
"Transferencia aporte municipal al servicio de bienestar de la municipalidad de Litueche"

2.- APROBACIÓN PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LITUECHE.

Alcalde, Don Bernardo Cornejo segundo punto de la tabla, "Aprobación presupuesto del servicio de bienestar de la Municipalidad de Litueche" para que el concejo se pronuncie en su aprobación o rechazo.

Concejal Acuña consulta por el ítem de actividades recreativas y obsequio de navidad es un regalo que se entrega es por carga.

Sr. Carlos Quinteros responde que el presupuesto del año 2012 que se entregó a cada concejal en ese ítem es uno de lo que no se ha ocupado



producto de que no se traspaso en su totalidad las transferencias de la municipalidad y de algunos ingresos que debiéramos generar por eso no se ha ejecutado.

Alcalde Don Bernardo Cornejo solicita votación por la "Aprobación presupuesto año 2012 del servicio de bienestar de la municipalidad de Litueche"

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Brian Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Alcalde Bernardo Cornejo : Aprueba

ACUERDO N° 51/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación "Presupuesto año 2012 del servicio de bienestar de la municipalidad de Litueche"

3.- APROBACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACION ESTATUTO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Alcalde, Don Bernardo Cornejo menciona que el tercer punto de la tabla, "Aprobación propuesta de modificación estatuto de la Asociación Chilena de Municipalidades" explica que estos antecedentes llegaron la semana pasada personalmente no lo he leído no sé si ustedes alcanzaron de analizarlo de lo contrario lo dejamos para el próximo concejo para dar más tiempo para su análisis.

Concejal Venegas consulta si existe algún tema de relevancia en las modificaciones de los estatutos.

Alcalde, Don Bernardo Cornejo señala que principalmente tiene que ver con la nueva ley de asociaciones que permite asociarse a los municipios en derecho y



no de hecho como está en la actualidad, también debe haber algunos cambios en los cargos que aprovecharon de regularizar, la representación por región entre otros, como también podrán contratar sus propios profesionales, como lo hace cualquier asociación de la región, más o menos esa es la propuesta de modificación por eso propongo si hay acuerdo suspender la votación y dejarla para la próxima sesión ordinaria y así tengamos todos la posibilidad de estudiarlo más y también el secretario municipal se pueda instruir un poco mas .

Concejal Acuña propone que se puede solicitar al abogado que nos apoya tenga una lectura y pueda aclarar algunos temas.

Por la unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan posponer la votación del punto N° 3, para el concejo del jueves 28 junio 2012.-

4.- APROBACIÓN PMU DE EMERGENCIA AÑO 2012 REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO VIAL, CALLE SAN ANTONIO, HERMANOS CARRERA, OBISPO LARRAÍN, CARDENAL CARO, COMUNA DE LITUECHE.

Sr. Miguel Herrera explica que este punto no estaba considerado para la tabla porque el documento nos llegó ayer si ustedes se fijan la ficha esta con fecha 20-06-2012 y por la premura como los plazos que presenta este proyecto de financiamiento que es un PMU que pertenece a la SUBDERE pero está asociado al ministerio de transporte por lo que hay un plazo para presentar los proyectos relacionados con infraestructura vial y de seguridad en el tema tránsito. Nosotros para ser bien honestos, en los plazos originales no habíamos postulado por un tema de que no teníamos los documentos pero se amplió y presentamos un proyecto que es para reponer los semáforos si ustedes recuerdan nosotros presentamos un FRIL a principios de año con la opción de poder intervenir veredas y reponer los semáforos, y en vista que eso está un poquito en vista a largo plazo, y estos PMU vienen exactamente para eso con esas directrices optamos por presentar el proyecto y cambiar la fuente de financiamiento, nosotros ingresamos el proyecto y nos llegó una visación que no la habíamos hecho que era la aprobación por parte del concejo del PMU, nosotros lo pedíamos para el FRIL.

Por eso la solicitud al señor alcalde y al secretario de poder incorporarlo hoy, el proyecto que hoy presentamos fundamentalmente es la reposición de los dos



semáforos, pero en realidad la temática dice que debe de haber un semáforo en cada lugar o sea en las cuatro esquinas que componen el cruce y eso es lo que estamos haciendo ahora, las especificaciones técnicas las presenta una empresa certificada en el tema de los semáforos y lo que nosotros agregamos fueron las rejas de protección de los cruces solamente eso, la observación que nos hacen es que el concejo se dé por enterado del proyecto y lo apruebe para ser presentado a esta fuente de financiamiento.

Concejal Acuña consulta si será rechazado el proyecto si lo aprobamos así.

Sr. Miguel Herrera responde que no, la ficha que yo les pase a cada uno de ustedes es la que entra en el sistema, nosotros ingresamos el perfil el proyecto.

Concejal Acuña señala que en la ficha dice, alcalde Tulio Campos entonces por eso digo que puede ser rechazado.

Sr. Miguel Herrera expresa que desde el año 2005 que estoy enviando correos para que se verifique la información del portal y la verdad es que del portal todavía no hay respuesta lo que pasa es que esta en la página de la subdere y nosotros no podemos modificarla.

Concejal Romero consulta sobre las rejas perimetrales, seria desde la esquina hasta ciertos metros por ambos lados de la calzada.

Sr. Miguel Herrera exactamente la idea es dejar habilitado solo el paso peatonal tiene que estar asociado exclusivamente al tema de los semáforos es lo que estamos pidiendo.

Concejal Acuña tengo otra duda, si este proyecto es aprobado por lo tanto se licitará, tal vez lo estoy interpretando de mala manera, dice aquí, numero de empleo programado hombres?

Miguel Herrera responde que se puso ese número porque es el proceso normal de la página si pongo cero no pasa la ficha en el portal, no lo acepta, se puede modificar y poner 1.

El termino rechazado GORE significa que el GORE encontró observaciones, y las observaciones son las que estamos pasando hoy que es la aprobación del concejo y otras observaciones técnicas que la estamos viendo con la dirección de obras que es donde certifica que donde están los semáforos es fiscal, esas son las observaciones son mínimas, por lo mismo la pasamos hoy por concejo municipal porque tiene fecha tope esta semana y en la licitación son empresas bien específicas las que postulan.

Concejal Venegas consulta si cuanto es el presupuesto del proyecto.



Sr. Miguel Herrera responde que si, de hecho nosotros para poder postular necesitábamos el visto bueno del ministerio de transporte y ellos lo que exigen es una cotización que entregue una empresa certificada la cual vino y nos hizo el proyecto de los dos, por lo sé los agregue en una hojita a ustedes que es la ultima donde están los dibujos, es parte de la planimetría que ellos entregaron con las especificaciones técnicas, de cada equipo en este momento no me acuerdo del nombre de la empresa pero si es una certificada pero ellos están ya acostumbrados hacer estos proyectos y por los montos, yo me acuerdo que este proyecto salió un poquito menos pero se agrego la reja de protección.

Alcalde, Don Bernardo Cornejo solicita votación a los señores concejales por el proyecto "Reposición de Equipamiento Vial, calle San Antonio, Hermanos Carrera, Obispo Larraín, Cardenal Caro de la comuna de Litueche."

- | | |
|----------------------------|-----------|
| - Concejal Venegas | : Aprueba |
| - Concejal Acuña | : Aprueba |
| - Concejal Georgina Bustos | : Aprueba |
| - Concejal Brian Romero | : Aprueba |
| - Concejal Quinteros | : Aprueba |
| - Concejal Labbé | : Aprueba |
| - Alcalde Bernardo Cornejo | : Aprueba |

ACUERDO N° 52/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación "Reposición de Equipamiento Vial, calle San Antonio, Hermanos Carrera, Obispo Larraín, Cardenal Caro de la comuna de Litueche."

5.- PRESENTACION DEL SERVICIO PAIS PERIODO 2012-2013, JAVIERA TORRES QUEZADA, NATALIA JARA ASTUDILLO Y ROCÍO CHAMORRO RIVERA

Alcalde Don Bernardo Cornejo señala que el próximo punto corresponde a la presentación de Servicio País periodo 2012-2013 están las señoritas; Javiera



Torres Quezada; Natalia Jara Astudillo y Rocío Chamorro Rivera bienvenidas al concejo municipal.

Srta. Javiera Torres comienza diciendo que son del equipo Servicio País de este año como ustedes ya saben ha habido ya dos intervenciones en la comuna de Litueche, y nosotras estamos esta vez con dos ámbitos, en el ámbito educación que está a cargo srta. Rocío Chamorro que es gestión en educación social, en el ámbito de vivienda y hábitat la srta. Natalia Jara que es socióloga y yo que soy arquitecto, la idea de hoy día es que le podamos presentar a ustedes lo que es nuestra propuesta de trabajo anual para la comuna, nosotros pertenecemos a la fundación para la superación de la pobreza, que como misión quiere contribuir a la superación de la pobreza a través de activar, conectar y visibilizar las oportunidades que existen tanto como en personas o en la misma comunidad, dentro de la fundación esta el programa Servicio País que tiene como misión que las personas, organizaciones, comunidades, que viven en situación de pobreza se acerquen a la estructura de oportunidades, principalmente en el desarrollo ámbitos claves, como trabajo, salud, educación, hábitat y cultura. Como se señaló vamos a estar presente con dos ámbitos que son educación, vivienda y hábitat que se trabaja en conjunto con el ministerio de desarrollo social, el ministerio de vivienda y urbanismo, el ministerio del medio ambiente y ministerio de educación está en alianza como es caso con la municipalidad de Litueche. Nosotras tenemos un ciclo que consta de tres etapas, uno que es la de diagnóstico y planificación que es en un periodo de marzo a mayo ahí nos acercamos a las comunidades y ahondamos en los problemas que existen en las comunidades ahí tratamos de acercarnos a las personas o a los organismos y luego viene una segunda etapa que es en la que estamos ahora de junio a diciembre sobre el desarrollo de planificación y diagnóstico donde esta nuestra propuesta de trabajo y luego de enero a marzo esta la etapa de traspaso de la información a los posibles equipos del Servicio País que lleguen al municipio, el objetivo que tiene vivienda y hábitat es apoyar, promover y potenciar el mejoramiento del hábitat residencial y comunitario, mejoramiento de la gestión territorial y en el ámbito de educación el objetivo es generar espacios educativos que complementen el proceso de la educación formada de los niños las metas es que podamos gestionar acciones que apunten a vinculación de la familia a la escuela, tutoría en sección educativa esto sería reforzamiento específicamente en lenguaje y matemática actividades de difusión coordinación y validación del programa con la comunidad escolar y con el municipio y actividades ligadas a la temática del medio ambiente y cultura esos son principalmente objetivos englobados de la educación, de vivienda y hábitat, ahora vamos a ver específicamente que proponemos nosotras para la comuna de Litueche.

Srta. Natalia Jara señala que la idea principal de hoy es poder mostrar la planificación que nosotros tenemos de cada ámbito y que ustedes la puedan conocer y también aprobar, comentar y ahora vamos a dar paso a toda la planificación que nosotros hicimos como ámbito primero la focalización de



educación esta principalmente en la escuela de Pulín como ámbito solo se va a trabajar en esa escuela, en vivienda y hábitat como ámbito estamos focalizados en cuatro sectores rurales los cuales son Quelentaro, el sauce, Matancilla específicamente la escuela, Caserío Talca y Paso del Soldado, la intervención de educación se llama escuela de Pulín, y la intervención de vivienda y hábitat se llama, tierra blanca, el diagnostico que nosotros tenemos como hábitat y vivienda son cuatro problemáticas a nivel general que vemos uno es el débil desarrollo de la sociedad y baja participación en las comunidades ya sea de forma individual, que yo como vecino no participe mucho en la junta de vecinos, o en el club de adulto mayor y también a nivel organizacional, como ejemplo yo como club de adulto mayor no me relaciono con mi junta de vecinos en este proyecto en el que estamos, por otro lado el bajo desarrollo de capacidad y competencia tiene que ver mucho a nivel de educación o de habilidades sociales que posean los habitantes de las comunidades lo cual les hace no poder participar o intervenir en los procesos que a lo mejor les interesa como institución pública y esto no tan solo afecta el tipo de trabajo que puedan tener si no también el acceso a la estructura de oportunidades, porque hay proyectos que postular hay cosas en las cuales ellos pueden participar pero como no tienen esas habilidades desarrolladas ni potenciadas hay un choque cierto en esa realidad, también hay una baja capacidad de auto gestionar recursos que también creemos que tiene que ver con esto.

Lo último es la carencia de espacios de encuentro comunitario, si bien hay varias organizaciones funcionales en las localidades estas no tienen un espacio en común como la junta de vecinos que cuentan con un espacio habilitado como para que ellos puedan hacer traspasos de experiencia, ahora bien no todo es problema, también hemos visto algunas oportunidades y recursos que observamos como ámbito, entre ellos está el apoyo y la disposición municipal que entrega condiciones optimas para el desarrollo de actividades y proyectos en ese sentido creemos que es un buen aporte para nosotras, también el compromiso municipal en el área comunitaria que es donde se va a enfocar este ámbito este año en la propuesta que nosotras traemos la eficiencia y disponibilidad de organizaciones comunitarias con ganas de trabajar por su comunidad comprendiendo lo difícil de la tarea y dirigentes con disposición a aprender.

Srta. Roció Chamorro comenta que también está el otro ámbito que es educación, se ven algunas problemáticas que se ven a nivel nacional como también particularmente en la escuela de Pulín, una de las problemática es el débil acceso a los medios tecnológicos que favorecen el desarrollo cognitivo en niños y niñas ya sea el acceso a internet o saber ocupar la herramientas que están presentes en la escuela están en débil proceso, la necesidad de mejorar la gestión en la docencia de acuerdo a la evaluación docente que se hizo en el 2010, la escuela de Pulín indica que tiene un nivel bueno pero que mantiene durante los años, también es una problemática que se puede superar, y de las becas socio educativa las familias no participan en el proceso cognitivo de los niños no están participando en la escuela y eso se da a nivel nacional, como también en la escuela pasa por un factor que las familias viven muy alejadas



de la escuela, y pasa también por el ítem de cómo llevar a cabo los procesos cognitivos de los niños y las oportunidades y recursos fue de parte de la dirección de la escuela de pulín el cual es un buen facilitador de procesos, desde cuando propone las ideas o procesos que se están ejecutando desde la intervención apoya estos procesos, también los departamentos municipales comprometidos con el desarrollo de actividades infanto- juveniles, ya sea por la oficina de la juventud, o el departamento social en donde apoyan hartos el que hacer de esta temática, profesores con una participación activa, en el desarrollo de actividades dentro de la escuela y principalmente el Liceo El Rosario, que aporta estrategias de vinculación a jóvenes voluntarios.

Todo el diagnóstico que hicimos por ámbito, primero el ámbito de vivienda y hábitat y luego el ámbito educación, es que empezamos a construir nuestro plan de trabajo para todo este año, vamos a ver primero el de hábitat que está relacionado con el enfoque comunitario más que con el residencial o de gestión territorial como vimos en los objetivos de la fundación, lo primero como objetivo específico está la formación y capacitación y también el desarrollo de competencia en personas, organizaciones en el caso de la escuela también, el alumnado los profesores como hábitat tenemos talleres vamos a trabajar los siguientes talleres durante este ciclo o en la propuesta, capacitación y realización de proyectos sociales en caserío Talca, Paso del Soldado y Quelentaro Centro, talleres también de reciclaje que se está trabajando con apoderados de Matancilla y Paso del Soldado alfabetización digital tenemos este taller en Paso del Soldado también con dirigentes sociales y reuniones informativa a la comunidad en torno a la oferta pública Paso del Soldado, Quelentaro y Caserío de Talca la idea es llegar a estas juntas de vecinos con todos los proyectos.

En educación se van a hacer talleres de medio ambiente y cultura la propuesta es plantearle esto a los niños ya teniendo la base de los talleres extra programáticos, que tiene la escuela si no que es potenciar estos talleres con las tutorías que son reforzamientos de lenguaje y matemática y estas tutorías van a ser trabajadas en conjunto con un equipo de voluntarios que son estudiantes del liceo el rosario y vamos empezar la tutoría el día de mañana y van a empezar aplicar este reforzamiento a través de juegos y formas lúdicas aprender matemática y lenguaje desde segundo básico a sexto básico, la coordinación está a cargo de servicio país, luego viene capacitación en medios tecnológicos docente vinculara a gente externa a una capacitación para los docentes de Pulín en medios tecnológicos es como aprender a usar o mejorar el uso de las pizarras electrónicas que tienen en cada sala y cada escuela, el fortalecimiento del centro de alumnos de la escuela de Pulín donde se trabajara con su plan de acción y a los apoderados talleres de familia para que ellos repercutan a sus pares.

Srta. Natalia Jara expresa que si bien la primera parte era fortalecer o potenciar las capacidades y competencia de las personas, la segunda parte viene también con aumentar la sociabilidad y la articulación de redes o sea no tan solo potenciarlos a ellos sino que también puedan asociarse y también intercambiar para eso nosotros vamos a tener un encuentro de adulto mayor entre caserío Talca y paso del soldado la idea es apoyar a los adultos mayores



de caserío Talca con la experiencia que tienen los de paso del soldado, lo otro es que vamos a trabajar en la certificación ambiental con la escuela de matancilla y paso del soldado siguiendo lo que ya traía el equipo SP del año anterior, también vamos a diseñar encuentros comunitarios de reflexión sobre cómo mejorar la relación entre vecinos a través de cine - mateada ese nombre lo pusimos nosotras la idea que en estos encuentros disfruten de buen cine de películas con contenido, vamos a hacer también encuentro de mujeres a través de talleres de auto cuidado, en el sauce y caserío Talca este taller de auto cuidado va a enfocar que las mujeres comiencen a participar y potenciarse como sujetas activas de sus comunidades considerando que son mayormente dirigentes también está la jornada ambiental entre escuela unidocente y taller de medio ambiente escuela Pulín aquí vamos a trabajar en conjunto esta jornada debería ser en noviembre, y encuentro de centro de alumnos entre la escuela cardenal Silva Henríquez y así formar una red comunitaria de jóvenes líderes de Litueche.

Srta. Javiera Torres dice que el tercer punto es mejorar la iniciativa y proyectos, tenemos el diseño postulación y ejecución participativa de espacios comunitarios el Sauce al que nosotros denominamos plaza móvil a que se refiere esto que donde está la sede de la junta de vecinos el Sauce, es un terreno pequeño pero que esta aldaño a una carretera en esta junta de vecinos son principalmente mujeres que van con sus hijos y lo que hacen es que los niños esperan al lado de esta sede, nosotras proponemos como una plaza móvil, que es construir el mejoramiento de este espacio aldaño a la sede hacer un cerco provisorio con la idea que este diseño sea trasladado al terreno definitivos que ellos van a tener, después tenemos el diseño postulación y ejecución participativa de proyecto de ducha solar en Quelentaro Centro y después un fondo de protección ambiental SPA que postulamos para duchas solares el cual ya tuvo una pre aprobación entonces ya estamos involucrados en este proceso solo falta el periodo de evaluación, también está todo el apoyo técnico secplac, en el caso que soy arquitecta apoyar en los diseños y todas las propuestas que tengamos este año y también hay un diseño postulación y ejecución participativo de mejoramiento a cancha deportiva de Pulín donde hay una idea de un profesor que es la re forestación de un espacio de la escuela como implementar proyectos y pedir a la CONAF su apoyo para lo que es plantación de árboles y ahora estamos en la etapa de implementación de este proceso que llevamos desde marzo, alguna consultas o dudas.

Concejal Georgina Bustos da la bienvenida a las profesionales del Servicio País diciendo que Litueche es una comuna muy acogedora. Luego comenta que encuentra que están bien ubicados en lo que ustedes pretenden al menos tienen una buena intención no siempre se cumple con todo pero ustedes son jóvenes y creo que pueden lograrlo lo que me llama un poco si la atención independiente que abarcan muchas partes mi pregunta es, porque tanto la escuela de Pulín.



Srta. Rocio Chamarro responde que la fundación de la superación de la pobreza hace un convenio con el municipio en este caso con el departamento de educación y dentro de las líneas estratégicas para detectar una escuela porque este ámbito siempre se daba en el sector urbano de las regiones este es el primer año que el ámbito educación interviene en sectores rurales y fue la decisión de la fundación junto al municipio intervenir en la escuela de Pulín eso estaba establecido al hacer este convenio, la escuela tiene que tener un índice de vulneración escolar que tiene que ser menor al 50 % tiene que ser una escuela que tenga de 100 niños hacia arriba, que sea rural y que no tenga proyectos asociados del ministerio de educación entonces en este caso esta escuela cumplía con todos los requisitos.

Concejal Georgina Bustos señala que es bueno que llegue una persona que tenga que ver con el tema educacional porque realmente lo considero un aporte sin mirar en menos las otras profesiones, no lo tomen por ese lado pero a mí me parece también que fuera de la escuela de Pulín hay una escuela más grande que también está necesitada como es Quelentaro y me llama la atención que se la de Pulín.

Srta. Rocio Chamarro contesta que en un principio se pensó Quelentaro después se optó por Cardenal Silva Henríquez y la última semana me contaron que había sido Pulín, pero los cambios fueron desde el departamento junto a la fundación así se fue trasladando este ámbito porque tenía que ser una escuela que cumpliera con todos los recursos físicos para la ejecución de las actividades y los proyectos, lo otro era que tuviera condiciones mínimas de infraestructura de espacio y que también pasa por la voluntad de parte de las direcciones de la escuela, porque a veces hay directores que no aceptan que entren este tipo de proyectos.

Concejal Georgina Bustos expresa que no tiene nada en contra de Pulín todo lo contrario ahí tengo a uno de mis consuegros, me parece muy bien, que ustedes puedan ayudar espero que les vaya bien pero igual hago notar que me llama la atención de que Pulín sea la escuela escogida y espero que hagan una buena extensión de sus conocimientos adquiridos yo sé que con esfuerzo en servicio de la comuna. ¿Los voluntarios desde que curso son y en que horario lo hacen?

Srta. Rocio Chamarro responde que son desde tercero medio hacia arriba pero hay algunos de segundo medio, el horario son los días viernes desde las 02:15 a las 15:30 es una hora pedagógica donde se realizará talleres con un tutor por curso o grupo, por curso son seis o siete niños de la escuela de Pulín y donde hay caso de 14 niños habrán 2 tutores se trabajará en lenguaje y matemáticas todo esto a través de formas divertidas de juegos de talleres de aprendizajes distintos es un complemento a lo que se hace en el día escolar.

Concejal Georgina Bustos expresa que le gusta la idea, le preocupaba que no fuera en el horario en que a los niños les pudiera afectar y tuviesen problemas



en sus notas y con su familia, esto no redundará en alguna nota para los niños voluntarios o por último un incentivo, un diploma o algo así.

Concejal Romero manifiesta en primer lugar en reconocer la importancia que ustedes tengan actividades con productos a corto plazo, las intervenciones para superar la pobreza tienen que ver intervenciones a mediano plazo pero las personas no ven resultados ahora no se suma y la segunda consulta ya me la contestaron que tiene que ver con el porqué de la incorporación de la escuela Pulín siendo que no es la más vulnerable de las que aparecen en la comuna eso ya ustedes me lo respondieron.

Concejal Labbé agradece su presentación y su diagnóstico refleja un poco lo que uno conoce de la comuna yo tengo varios temas ahí dando vueltas que más que hacer un comentario sería tal vez aportar o trabajar en conjunto tanto con ustedes como equipo y con el departamento de desarrollo social el tema que son importantes que es el tema de los dirigentes, con lo que es capacitación por ejemplo ustedes también han tocado el tema que hay juntas de vecinos, clubes deportivos, club de adulto mayor, comités una gama de instituciones funcionales y territoriales dentro de los sectores y cada uno funciona independiente pero el único fin es hacer un proyecto que beneficie a la comunidad entonces también hay ideas como a priori que pasa con hacer un comité de desarrollo local que una a todos estos directivos trabajar en un proyecto en común y eso los va a fortalecer y potenciar, el tema de las mujeres obviamente uno va a una reunión y siempre hay mujeres, por ejemplo diez mujeres y dos hombres, hay alguna propuesta como para incentivar y motivar al hombre a participar por ejemplo y lo otro hay entre ustedes el equipo Servicio País y el departamento de desarrollo social porque también siento y muchas veces los dirigentes lo dicen estamos saturados de reuniones entonces la idea es que pase esto para que los dirigentes no se aburran de las reuniones la idea es que exista este comité para que haya de cada organización un representante para que los demás de esta se descarguen en ellas así que por eso se les agradece el diagnóstico porque un poco fortalece lo que ya uno conoce de estos sectores que ustedes ya focalizaron y además ponerme a disposición porque conozco del tema.

Srta. Natalia Jara en base a lo que decían, la idea que el diagnóstico tenga un poco de psicología porque si no estaría mal el diagnóstico estaríamos muy equivocados y ahí tendríamos un problema nosotros también nos enfocamos un poco en la misión y la visión que salió del Pladeco este año por eso estamos enfocándonos en el fortalecimiento a la participación ciudadana es la idea que pueda aparecer y el medio ambiente también tratamos de enfocarnos en estos dos ejes que salieron como importantes dentro del Pladeco y sobre la participación de los hombres igual buena pregunta nosotras igual estuvimos diagnosticando lo que había y lo que podíamos hacer con lo que hay pero en sí la mujer está participando más porque tiene más tiempo el hombre está trabajando, las reuniones tenían que ser a las ocho de la tarde o los fines de semana entonces tiene que haber ahí una flexibilidad de horario y entran otros elementos que tienen que ver con la perspectiva de género pero



nosotras estamos viendo lo que hay lo que podemos hacer durante este año, lo que tenemos ahora son mujeres que tienen el tiempo para poder capacitarse para poder formarse para que puedan también desarrollarse más que juntarse a tejer o ver novelas en eso nos enfocamos.

Srta. Javiera Torres señala que como ámbito les queremos entregar el documento, donde está el diagnostico de la intervención y lo otro es que a nosotras la fundación nos pide una ficha de registro de las actividades para que firmen, por último contarles que nos ubicamos en la oficina secplac por cualquier duda comentario o idea.

6.- PUNTOS VARIOS.

Alcalde Don Bernardo Cornejo señala el sexto punto de la tabla "Puntos Varios"

Concejal Venegas agradece que se haya arreglado el camino hacia Topocalma con esa capa de material en las cuestas que mencione, ahora no es menor que las precipitaciones han sido bastantes intensas, pero si no hubiese sido por ese pedazo de carpeta el camino se habría cortado, de todas maneras ese camino a presentado dos o tres puntos bastante complejos que ya están en situación similar a como estaba la cuesta yo creo que nosotros para la próxima temporada deberíamos ver como modificar el global para pensar en el carpeteo completo de ese trayecto, ese es uno de los caminos rurales con mas transito que hay en la comuna, de todas maneras si el pavimento se demora porque de repente del dicho al hecho y las carpetas duran como tres años no creo que el próximo año se pavimente gracias a que se tiro la carpeta por santa Mónica se ha posibilitado un poco más el transito si no estaría ese sector casi aislado pero yo creo que no es menor estar atentos a este tema porque el próximo año yo creo que antes del invierno hay que buscar alguna solución que es el pavimento.

Preguntar aprovechando que está don Miguel cómo va el tema del lomo de toro ¿está ya definido?

Sr. Miguel Herrera responde que el proyecto está todavía en etapa del visto bueno del GORE.

Concejal Venegas: preguntar también sobre el tema Hermanos Carrera y que ahora está cortado también estaba pésimo ya no da para más hace un tiempo el alcalde nos había comentado de un proyecto rápido que estaba pensando implementar, no sé cómo le ha ido con ese tema.

Sr. Miguel Herrera hace poco recibimos un correo con respecto al tema del profesional que está a cargo se encuentra en la última etapa para



sacar la aprobación del diseño así que nosotros esperamos que entre en ejecución el año 2013 que es la apuesta del seremi de vivienda.

Concejal Venegas: eso no complica ningún tipo de expropiación, y él ancho da para veredas.

Sr. Miguel Herrera: por lo menos nosotros hemos entregado todos los insumos que se nos han pedido tenemos una muy buena relación con los profesionales yo creo que vamos a andar bien en los plazos que nosotros estimamos.

Concejal Acuña comenta a don miguel sobre el tema del camino San Francisco tú me dijiste en alguna oportunidad que se iba a postular a la Subdere, y veo que se postulan a otros fondos y sé que es una necesidad vigente no pasa nada ese sector también está prácticamente intransitable ¿qué pasa con eso?

Sr. Miguel Herrera responde que el proyecto está presentado desde el año pasado, para que pase a la Subdere desde febrero que esta visado por la unidad que lo revisa y para que sea visado por el GORE tiene que subir una resolución aprobando el proyecto y esa resolución esta desde febrero del año pasado.

Concejal Acuña solicita si puede enviar vía correo el tema del código porque es un tema que lo hemos hablado muchas veces yo no tengo ningún problema en ayudar que eso salga, yo creo que todos podríamos aportar si cada uno hace algo para que salga bienvenido sea.

Concejal Venegas consulta sobre el diámetros está calculado para el volumen de agua.

Sr. Miguel Herrera lo que pasa es que hay muchas cosas que pensar también ese proyecto va ser pavimentado estamos tratando de hacer una desviación de aguas lluvia pero es largo el trayecto pensar que es hasta el estero entonces lo que preparamos con los profesionales de la Subdere son varias cruzadas de aguas lluvias con cámara.

Concejal Venegas plantea que en ese trayecto considerar una salida, porque yo creo que para abajo va toda el agua por el camino no hay ninguna desviación que corte y lleve el agua al estero.

Concejal Acuña señala su preocupación del tema del transporte para los niños del Cuzco, que no está pasando locomoción por ahí solo está pasando por fuera, me preocupa porque de ahí van niños a la escuela de Pulín que podemos hacer al respecto.

Alcalde don Bernardo Cornejo expresa que la licitación fue hecha, desconoce el tema porque lo ve directamente el ministerio de transporte, pero hare las



consultas del caso el otro día hubo gente que me consulto lo mismo, si tenía una reunión pendiente con los funcionarios de la Seremía y los funcionarios de la dirección de tránsito para ver si se puede corregir o una extensión hay que ver que se puede hacer ahí, para el tema del subsidio de transporte tienen que inscribirse en el Daem y ellos tienen que buscar el furgón y la disponibilidad esta.

Concejal Acuña comenta que en el sector de Manquehua se entrego supuestamente una mediagua a don Joaquín Ponce el cual no la ha ocupado en todo este tiempo porque no se la han pasado, el tema es que la mediagua está a nombre de él y no la está usando, por eso solicito que se me haga llegar un informe para saber si a él se le había entregado la mediagua por que el está viviendo en un ranchito y ha pasado el invierno de dos años en esta situación. Otro tema se nos hizo llegar el informe de la contraloría y en la pagina 45 dice que por el tema de dos obras especificas, quiero saber si el municipio ya está realizando esta investigación

Alcalde, don Bernardo Cornejo señala que ya se designo fiscal, la semana pasada y debería empezar ya con el sumario.

Sr. Carlos Ramírez manifiesta que se envió el decreto donde se instruye el sumario a la contraloría regional, el fiscal es don Bartolomé Salazar.

Concejal Georgina Bustos: una consulta quien está a cargo de las luminarias o están sectorizados.

Alcalde don Bernardo Cornejo señala que hay dos contratos de suministro el de Leo Arias y otro con Bio Ltda., se instruyo a la dirección de obras que se haga un recorrido a los switch, o que se hagan cambios de candados o de caja.

Sr. Miguel Herrera comentar que el director de obras tiene su criterio cuando son temas tecnológicos se recurre a Bio. Ltda., cuando las luces se apagan se comunican con Emelectric.

Concejal Georgina Bustos consulta sobre el tema podar los arboles de la calle frente de ADICOS que quitan visibilidad para los vehículos por lo que solicita a la municipalidad si se pueden podar para evitar algún tipo de accidente.

Concejal Romero consulta si se definió el tema de los recursos que estaban pendientes de parte del servicio de salud al departamento y que habían detenido la contratación de profesionales

Alcalde don Bernardo Cornejo responde que sigue igual, no ha habido ninguna respuesta concreta o especializada.

Concejal Quinteros señala que ha pasado gran parte de su vida en el gimnasio, hoy día hay una preocupación súper grande del gimnasio se ha



inundado dos veces, hay un sector que tiene una inclinación hacia el gimnasio por lo que se satura la tierra y comienza a filtrar por las murallas, por lo que el gimnasio queda mojado, la petición es que valla la dirección de obras a ver para que nos haga una propuesta para ver el arreglo del gimnasio.

Alcalde don Bernardo Cornejo se hará llegar un oficio al director de obras para que haga el estudio correspondiente.

Sin más puntos por tratar, siendo las 11:56 horas AM, el Alcalde Bernardo Cornejo, quien preside, en nombre de Dios pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEROGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

CARLOS RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe